



MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA
ALCALDIA

**RECONÓCESE CONVENIO
ENTRE INTENDENCIA REGIONAL
Y MUNICIPALIDAD, PROGRAMA
PRO EMPLEO 2021.-**

001916

LA HIGUERA,

23 AGO, 2021

DECRETO ALCALDICIO N°: _____ /

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y en uso de las atribuciones inherentes a mi cargo;

CONSIDERANDO:

Que con fecha 20 de julio del 2021, se suscribió convenio entre la Delegación Presidencial Regional de Coquimbo y la Ilustre Municipalidad de La Higuera, para la ejecución del proyecto "LIMPIEZA Y ORNATO DE ESPACIOS PÚBLICOS, DE INTERÉS COMUNITARIO Y SOCIAL, EN LA COMUNA DE LA HIGUERA".-

DECRETO

RECONÓCESE el convenio, de fecha 20 de julio de 2021, firmado entre la Delegación Presidencial Regional de Coquimbo y la Municipalidad de La Higuera, representado por su Alcalde, denominado "PROGRAMA PRO EMPLEO 2021 – LÍNEA DE INVERSIÓN EN LA COMUNIDAD", para la ejecución del proyecto "Limpieza y Ornato de Espacios Públicos, de interés comunitario y Social, en la Comuna de La Higuera".



Varo Flores Tabilo

SECRETARIO MUNICIPAL (57)



Carlos Flores González
ALCALDE DE LA HIGUERA

Distribución:

1. – Finanzas.
 2. – Secretaría Municipal
 3. – Programa Pro Empleo
 4. – Archivo
- CFG/pra